

2023 "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI  
Tel. 03743 - 493003 - C. P. 3332  
E - mail: [capiovinuni@prico.com.ar](mailto:capiovinuni@prico.com.ar)  
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 18 de mayo del 2023.-

**DECLARACIÓN N° 005/2023:**

**VISTO**, la solicitud presentada por el Sr. Máximo Brunner, Presidente de la AMPyNAR (Asociación Misionera de Pilotos y Navegantes de Rally), para Declarar de Interés Municipal la 2da fecha del Campeonato Misionero de Rally que se realizará los días 26, 27 y 28 de mayo de 2023 en los caminos vecinales de la localidad de Capióvi, Puerto Rico y Garuhapé;

**CONSIDERANDO QUE**, dicho Campeonato es una oportunidad que tiene como finalidad fomentar actividades culturales y deportivas para el crecimiento de la localidad en lo que respecta al turismo y el deporte. Por ello, este evento contará con el auspicio, apoyo y colaboración de la Municipalidad de Capióvi para la refacción de los caminos vecinales.

**QUE**, existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI - MISIONES  
SANCIONA CON FUERZA DE  
DECLARACIÓN:**

**ARTÍCULO 1º: DECLARAR** de Interés Municipal la 2da fecha del Campeonato Misionero de Rally que se realizará los días 26, 27 y 28 de mayo de 2023 en la localidad de Capióvi, Puerto Rico y Garuhapé.-

**ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR**, el uso de los espacios públicos de la localidad de Capióvi para la realización de dicha Competencia.-

**ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE**, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE**.-

  
Marfa Coloste Caballero  
SECRETARIA HCD  
Municipalidad de Capióvi

  
Oscar Mario VOGT  
PRESIDENTE HCD  
Municipalidad de Capióvi